

## Resolución Consejo Directivo

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-03624589-E-UBA-DME#SSA\_FFYB - Concurso de un cargo de Profesor Regular Asociado -ded exc- asignatura Anatomía e Histología, Cátedra Anatomía e Histología, Depto de CB. Aprobando fallo (propuesta: Adriana DONOSO).

---

VISTO las presentes actuaciones por las cuales se tramita el concurso para proveer un (1) cargo de Profesor Regular Asociado -con dedicación exclusiva- en la asignatura Anatomía e Histología, Cátedra de Anatomía e Histología, del Departamento de Ciencias Biológicas (Partida 2-16-55); y

CONSIDERANDO:

Que mediante COPDI-2023-05700529-UBA-DC#SA\_FFYB, orden 55, del expediente electrónico EX-2023-03624589-E-UBA-DME#SSA\_FFYB, obra la nómina de inscriptos al presente concurso.

Que el Jurado ha procedido al exhaustivo análisis y valoración de los antecedentes, títulos y demás elementos de juicio contenidos en la solicitud de inscripción y documentación anexa de la aspirante.

Que mediante COPDI-2023-06876746-UBA-DC#SA\_FFYB, COPDI-2023-06877207-UBA-DC#SA\_FFYB, COPDI-2023-06876772-UBA-DC#SA\_FFYB, incorporados en el orden 96, 97 y 98, respectivamente, obra el fallo –unánime- debidamente fundamentado por el Jurado encargado de entender en el mismo, integrado por los Doctores Profesores Marcelo Roberto CHOI y Pablo Martín DONATO y la Doctora Profesora Andrea Nancy

CHISARI, por el cual proponen la designación de la Farm. Adriana Susana DONOSO en el cargo de Profesora Regular Asociada con dedicación exclusiva.

Por ello, atento a lo aconsejado por la COMISIÓN DE CONCURSOS, lo establecido en el Capítulo A CÓDIGO.UBA I-10, Capítulo C CÓDIGO.UBA IX-2 y el Estatuto Universitario y lo acordado en la sesión de fecha 28 de noviembre de 2023;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- APROBAR el fallo –unánime- emitido por el Jurado encargado de entender en el presente concurso mediante COPDI-2023-06876746-UBA-DC#SA\_FFYB, COPDI-2023-06877207-UBA-DC#SA\_FFYB, COPDI-2023-06876772-UBA-DC#SA\_FFYB, incorporados en el orden 96, 97 y 98 respectivamente, en el expediente electrónico EX-2023-03624589-E-UBA-DME#SSA\_FFYB.

ARTÍCULO 2º.- PROPONER al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires, la designación de la Farmacéutica Adriana Susana DONOSO (DNI N° 12.807.199, Fecha de nacimiento: 02/03/1959, Legajo N° 82.973, Partida2-16-55), como Profesora Regular Asociada -con dedicación exclusiva- en la asignatura Anatomía e Histología, Cátedra de Anatomía e Histología del Departamento de Ciencias Biológicas.

ARTÍCULO 3º.- El gasto que demande la presente se imputará al Financiamiento 11 – Tesoro Nacional - INC 1 – Gastos en Personal – Finalidad 3 – Función 4 - Ejercicio 2023.

ARTÍCULO 4º.- DEJAR ESTABLECIDO que la presente Resolución ha sido adoptada por el voto unánime de los Señores Consejeros presentes, quince (15) votos.

ARTÍCULO 5º.- Regístrese; pase a la Dirección de Concursos para su conocimiento y demás efectos que estime corresponder; cumplido, elévese a la Universidad de Buenos Aires para su consideración; oportunamente, archívese.